

Quito, 28 de marzo del 2019

Señores
SOCIOS
ARBOLEDA FAINI HIDROTECNOLOGIA CIA.LTDA
Quito

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. No.44 del 13/Oct/92) que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, presento a ustedes el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2018.

1. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normales legales y estatutarias
2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS:

La operación de la compañía este año se ve reflejada con una utilidad del ejercicio de \$ 8,462.58.

3. INGRESOS Y COSTOS

Los ingresos alcanzaron los \$398,739.67, es decir un 41.70% menos que el año anterior. Los costos representaron un 83% en relación a los ingresos, mientras que los gastos un 15.20%. Ambos factores presentaron un alza en relación al año pasado.

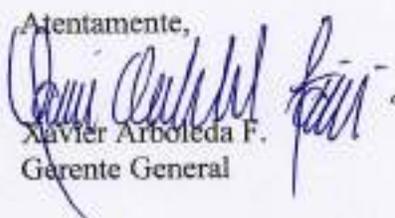
4. INDICE DE LIQUIDEZ

La compañía presenta un índice de liquidez del 1.373, esto se debe a que existe vigente un préstamo de accionistas que se deberá liquidar el siguiente año.

5. PROYECCIONES

Para el año 2019 se espera cerrar algunos proyectos importantes que hemos cotizado, y adicionalmente seguir trabajando en bajar costos y obtener mejores rendimientos.

6. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando para cumplir objetivos y metas establecidos para este nuevo año.
7. Declaro adicionalmente que la compañía en todo momento respeta las Normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Atentamente,

Xavier Arboleda F.
Gerente General